



**JALISCO**

**SÍNTESIS INFORMATIVA**

**25- Febrero-2015**



» LUIS Munguía Cardona y Gustavo Macías Zambrano, coordinador de la bancada panista en el Congreso y líder estatal del blanquiazul.

## Critican panistas cifras “maquilladas”

■ Al concluir la glosa del II Informe de Gobierno

Tras concluir la glosa del II Informe el PAN Jalisco manifestó: “En estos dos años de la administración el Gobernador del Estado se ha dedicado en difundir a un ‘Jalisco de fantasía, un Jalisco de apariencia’, donde los resultados son maquillados y las cifras simplemente no responden a las necesidades de la gente”.

En materia de seguridad, “le hemos dado nuestra confianza y ha fallado a nuestra confianza, urgen resultados y presencia policial en los municipios”, indicó el dirigente estatal del PAN Gustavo Macías Zambrano.

De acuerdo a datos del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en 2014, Jalisco ocupó el segundo lugar a nivel nacional en el delito de extorsión con 664 casos.

El presidente del PAN Jalisco, Gustavo Macías Zambrano, en rueda de prensa acompañado por el coordinador de la fracción parlamentaria del PAN en el Congreso del Estado, José Luis Munguía Cardona, indicó que la actual administración del Gobierno estatal como un “Gobierno despilfarrador, derrochador e inmerso en autolabores” después

del término de análisis de la glosa por parte del Congreso local.

Se tiene registrados durante el año pasado ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos dos mil 44 quejas por violación a los derechos humanos, por parte de la Fiscalía General del Estado, 73 servidores públicos fueron asesinados a dos años de la administración, indiscutiblemente la casa de campaña del PRI está en la calle 14, los procesos judiciales se han politizado.

El líder blanquiazul expuso que Jalisco merece mucho más, está totalmente reprobado el actuar de esta administración, pues en temas tan preocupantes como lo es la seguridad, le ha quedado a deber a todos los ciudadanos, “las desapariciones de personas en Jalisco sigue siendo un problema serio y uno de los pendientes del Gobierno estatal”.

Este Gobierno no ha querido ver que la situación económica de las familias es cada día más apremiante. “Ese es el balance real, es el balance que entienden los ciudadanos en el Estado, seguimos viendo un Gobierno lleno de contradicciones que se preocupa más por su imagen y no

por gobernar”, añadió el Presidente del PAN en Jalisco.

El diputado José Luis Munguía Cardona, coordinador de la bancada en el Congreso del Estado y presidente de la Comisión de Seguridad enfatizó sobre el incremento de inseguridad en el Estado como preocupante, “vimos cómo el Fiscal General, no ha sido capaz de dar esclarecimiento a los asesinatos del diputado federal del PRI, Gabriel Gómez Michel y del presidente municipal de Ayutla, Manuel Gómez Torres, han crecido de manera exponencial los delitos en todo el Estado. Hoy nos preocupa la seguridad y esta forma de gobernar”.

Indicó Munguía Cardona, que Jalisco se encuentra entre las entidades que acumularon irregularidades en el ejercicio de recursos públicos según la Auditoría Superior de la Federación, las entidades federativas acumularon irregularidades por 67 mil 168 millones de pesos en el ejercicio de recursos públicos federales, durante la cuenta pública de 2013. (Rosario Bareño Domínguez)

En sus primeros 2 años

## Partido Acción Nacional reprueba gobierno de Aristóteles Sandoval

Destacan problemas de inseguridad, apoyo al campo y desarrollo de los municipios

Sonia Serrano Iñiguez/**Guadalajara**

**A**l considerar que no ha cumplido con los ciudadanos en temas prioritarios como la seguridad, el apoyo al campo y el desarrollo de los municipios para una mejor calidad de vida, el Partido Acción Nacional (PAN) reprobó al gobierno del estado en sus primeros dos años de gobierno,

El presidente del blanquiazul en la entidad, Gustavo Macías Zambrano, explicó que esperaron a que concluyera la Glosa del II Informe de Gobierno de Aristóteles Sandoval Díaz, porque esperaban recibir información adicional, lo que no sucedió.

Gustavo Macías consideró que en materia de seguridad, "la calle 14 (sede de la Fiscalía) se ha convertido en la casa de campaña del PRI, para usarla a su conveniencia".

Comentó que están de acuerdo en que se investiguen las irregularidades, pero "sólo se han cargado hacia un lado, cuando hay otros actores po-

Gustavo Macías dijo que esperaban información adicional después del desarrollo de la glosa

líticos involucrados en casos de corrupción", señaló el líder blanquiazul.

Gustavo Macías destacó que Jalisco ocupa el primer lugar en funcionarios públicos asesinados "y no vemos que la Fiscalía se enfoque a resolver esos problemas". Además, afirmó que el agrupamiento de Policía Única no ha funcionado, pues además Jalisco ocupa el cuarto lugar en homicidios dolosos.

Por su parte, el coordinador de los diputados del PAN, José Luis Munguía Cardona, afirmó que muchos secretarios se comportan como si las campañas fueran el fin del sexenio y dejaron el trabajo a un lado, cuando apenas son dos años de la actual Administración. M

# ■ Está rodeado de aplaudidores, critica PAN reprobaba gestión de Aristóteles Sandoval; hay avances nulos: Macías

■ ELIZABETH RIVERA AVELAR

El Partido Acción Nacional (PAN) aseguró que el gobierno del estado ha tenido nulos avances en las diversas áreas de la administración, por ello otorgó una calificación reprobatoria a los dos años de la gestión del gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.

El presidente del PAN Jalisco, Gustavo Macías Zambrano, argumentó que la actual administración del gobierno estatal ha despilfarrado el dinero de las arcas públicas.

"Lo que estamos revisando es la percepción de los ciudadanos; hoy en Jalisco, los ciudadanos no están contentos con el rumbo que tiene y que lleva el gobierno estatal. La gente se sigue lamentado en temas de seguridad pública, en temas de economía; en el interior del estado, los municipios siguen lamentando que no estén llegando los recursos, que no esté fluyendo el dinero a las regiones y que no se reactive la economía", expuso.

El jefe de los políticos panistas opinó que Sandoval Díaz está encapsulado en un círculo de aplaudidores, de colaboradores que sólo le reportan cifras halagadoras.

Macías Zambrano indicó que una de las grandes deudas del Poder Ejecutivo es en el

tema de la inseguridad; destacó que Acción Nacional dio las facilidades y el respaldo político para la creación de la Fuerza Única, la cual parecía que iba a resolver los problemas en el estado, sin embargo, le ha fallado a los ciudadanos.

"Seguimos lamentando el tema de las *ejecuciones*; estamos en cuarto lugar en *ejecuciones* a nivel nacional", resaltó.

LOS CIUDADANOS  
LAMENTAN EL TEMA  
DE LA SEGURIDAD;  
LOS MUNICIPIOS, QUE  
NO SE REACTIVE LA  
ECONOMÍA, EXPONE  
MACÍAS ZAMBRANO

El líder del *blanquiazul* estuvo acompañado del coordinador de la fracción parlamentaria del PAN en el Congreso del Estado, José Luis Munguía Cardona, quien aseguró que en Jalisco los resultados son maquillados y las cifras no responden a las necesidades de la gente.

"Seguimos viendo un gobierno lleno de contradicciones que se preocupa más por su imagen que por gobernar", afirmó.

# Reprueba PAN a Aristóteles

Francisco de Anda

**Guadalajara (24-febrero-2015).-**

Porque no ha cumplido sus promesas de campaña, el Partido Acción Nacional reprobó los primeros dos años de Gobierno de Aristóteles Sandoval.

En conferencia de prensa, el dirigente estatal panista, Gustavo Macías, dijo que los ciudadanos no están contentos y lamentan la inseguridad, así como los problemas económicos.

"Vemos desafortunadamente a un Gobernador encapsulado, cerrado, en un círculo de aplaudidores, de colaboradores que solo le reportan cifras halagadoras", sostuvo Macías.

"Pero, en la práctica, es muy distinto lo que los jaliscienses estamos percibiendo del rumbo que tiene hoy el Gobierno de Jalisco. El PAN reprueba estos primeros años del Gobierno porque consideramos que no se han atendido las demandas que se ofrecieron en campaña".

José Luis Munguía, Coordinador de la bancada panista en el Congreso, acusó que los primeros dos años de gestión del Gobierno priista se tiraron a la basura y estimó que los ciudadanos siguen esperando resultados en varios rubros, entre ellos la seguridad.

"Esta súper Fiscalía que más que nada es la que se ha encargado de llevar a cabo el trabajo político del Gobernador", señaló el legislador panista.

"Cuando cumplió los 100 días de Gobierno el actual Gobernador, fue la propia Fiscalía quien se encargó de la detención de un ex funcionario del Siapa. Ahora en el segundo Informe de Gobierno de nueva cuenta la Fiscalía vuelve a hacer uso de sus atribuciones (al detener a dos personas por el Caso López Castro)".

Munguía consideró que el trabajo de la Fiscalía y su Fuerza Única debe estar en las calles brindando protección a los ciudadanos y no atendiendo los caprichos del Mandatario estatal.

Alertó, además, sobre la muerte y desaparición de servidores públicos y, por otra parte, cuestionó la realización de obras cara y de mala calidad.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 24-febrero-2015

## ■ La justicia se usa según conviene al partido, acusa el panista

# La Fiscalía, "casa de campaña" del PRI, critica Gustavo Macías

■ ELIZABETH RIVERA AVELAR

El presidente del Partido Acción Nacional (PAN) Jalisco, Gustavo Macías Zambrano, señaló que existe parcialidad en la aplicación de justicia en Jalisco, ante el auto de formal prisión girado en contra del ex secretario general del Congreso del Estado, el panista, Alfredo Argüelles Basave.

"Consideramos que no se está aplicando, no hay el mismo criterio, no hay el mismo tratamiento para unos y para otros; lo que pedimos es la aplicación de la justicia para todos y que no se use hacia determinados ex funcionarios y se les cargue la mano para temas que debieran ser investigados en ge-

neral", declaró el jefe político *blanquiazul*.

Macías Zambrano opinó que existe un sesgo político en la aplicación de la justicia en la entidad y sostuvo que la Fiscalía General del Estado (FGE) está siendo utilizada como la casa de campaña del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

"La calle 14 se ha convertido en la casa de campaña del PRI, en la casa de campaña de estrategias de ese partido político para usar la justicia de acuerdo al escenario político y de acuerdo a la conveniencia; por supuesto que estamos de acuerdo en que se lleven a cabo investigaciones, a cualquiera que haya come-

tido alguna irregularidad, que se investigue, que se deslinen las responsabilidades para cada quien", manifestó.

El dirigente partidista consideró que la Fiscalía se ha enfocado en atender temas políticos en lugar de resolver otros que son de su competencia. Opinó que esa instancia debe enfocar sus "pilas" en luchar para que Jalisco no ocupe el primer lugar en asesinatos de servidores públicos -con aproximadamente 73 casos-, entre ellos el diputado federal, Gabriel Gómez Michel, y el ex presidente municipal de Ayutla, y en aclarar las desapariciones de algunos regidores que no se han resuelto, como los de Talpa y Puerto Vallarta.

"Curiosamente sólo se ve cargado para un lado el peso de la autoridad, cuando sabemos que hay gente que ha estado inmiscuida desde hace tiempo y el PAN, en su momento, ha presentado denuncias contra actores muy importantes desde la pasada administración, incluso cuando el gobernador fue presidente municipal; sin embargo, no vemos avances de casos que también han sonado y que no están relacionados al Partido Acción Nacional", expuso.

Gustavo Macías indicó que la defensa de Alfredo Argüelles la tendrá que llevar el propio ex diputado panista quien, expresó, se ha estado presentando y quien seguramente desahogará el trámite ante la autoridad judicial.

"Él desarrollará en lo personal sus temas, él se estará defendiendo de acuerdo a la ley y se le aplicará, si es responsable, la ley y las penalidades que se establecen en el estado", indicó.

## PAN JALISCO: sin candidatos en 12 municipios

■ Debido a la inseguridad en  
distritos 5,18 y 19



» GUSTAVO Macías Zambrano.

Sin conseguir candidatos para una decena de municipios el PAN, debido a la inseguridad que existe especialmente en los distritos 5, 18 y 19 en la franja que limita con otros estados, admitió el dirigente estatal del PAN Gustavo Macías Zambrano, y agregó que aún no tienen candidato para Pihuamo.

Es una decena de municipios que renunciaron candidatos a regidores y aunque los han sustituido, al PAN se le ha dificultado completar planillas por riesgos de la inseguridad, situación que plantearán al Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval.

"Hemos llegado a ofrecer candidaturas y nos tocan el tema de la inseguridad y prefieren no participar", sostuvo el panista.

Macías recordó que en octubre pasado el Gobierno estatal ofreció "blindaje" a las elecciones y no se ha firmado nada. Al Ejecutivo se le insistirá que garantice la seguridad, "necesitamos haya certeza a las campañas y a los candidatos que se sientan seguros, no sean abordados, intimidados o amenazados (crimen organizado) o de recibir ofrecimiento de recursos". (Rosario Bareño Domínguez)

FOTO: RICARDO CHÁVEZ MORÁN



>> GUSTAVO Madero, dirigente estatal del PAN.

## Niega Madero que haya *favoritismos*

Será el Comité Directivo el que designe a quienes integrarán la lista de 20 candidatos diputados locales plurinominales, manifestó el dirigente estatal del PAN Gustavo Macías Zambrano, que informó que ayer se cerró el registro de los aspirantes y los inscritos eran 40.

Rechazó Macías discrecionalidad o "favoritismo" hacia deter-

minados personajes, y dijo que todos los grupos o fuerzas representadas en el PAN estaban contempladas.

La lista de los 20 candidatos deberá registrarla el PAN ante el IEPC antes del 7 de marzo.

Una mesa política al interior del PAN es la que decidirá quién va. **(Rosario Bareño Domínguez)**

# Fiscalía, brazo ejecutor del PRI: José Luis Munguía

■ En tanto, el líder del blanquiazul asegura que en el caso López Castro la Fiscalía General está "cargada a un solo brazo"

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Convertida la "Calle 14 (Fiscalía General del Estado) en casa de campaña del PRI" sentenció el dirigente estatal del PAN, Gustavo Macías Zambrano, respecto a que se decretó la orden de aprehensión del ex diputado Alfredo Argüelles, aclaró que están de acuerdo que se investigue y deslinden responsabilidades por el caso López Castro, sin embargo el actuar de la Fiscalía "está cargado a un solo brazo", por su parte el coordinador de la bancada en el Congreso, el diputado José Luis Munguía calificó de "brazo ejecutor" del tricolor a la Fiscalía.

Macías Zambrano en rueda de prensa dijo que usan la justicia de acuerdo al escenario político y conveniencia "y por supuesto que estamos de acuerdo que se lleven a cabo las investigaciones cualquiera que haya cometido una irregularidad que se investigue y se deslinden las responsabilidades para cada quien".

"Él (Argüelles) desahogará ya en lo personal sus temas, ¿no? Y él se estará defendiendo de acuerdo a la ley, y se le aplicará si es responsable la ley y las penalidades

que establece la propia ley en el Estado. Él ha estado presentándose y seguramente él desahogará el trámite ante la autoridad judicial", subrayó.

Sin embargo, puntualizó "curiosamente" sólo se ve cargado para un lado (panistas) cuando se tiene conocimiento de que hay gente inmiscuida desde hace tiempo y el PAN en su momento presentó denuncias contra actores importantes desde la pasada administración municipal cuando el Gobernador era el presidente municipal "y no veo avances de casos relevantes no relacionados al PAN".

El líder blanquiazul indicó que la Fiscalía está enfocada a temas políticos en lugar de

resolver asesinatos, homicidios, secuestros, apuntó que Jalisco ocupa el primer lugar de asesinatos contra servidores públicos que ya van 73, no ha resuelto el caso de desapariciones, en ejecuciones Jalisco es el cuarto lugar "y no vemos el actuar de la Fuerza Única".

Insistió que hay "un sesgo político" y no es el mismo criterio que se aplica para todos, por supuesto, sostuvo: "Hay una cacería de brujas".

Descarta que ahora les resulte atractivo irse contra dirigentes estatales de partidos políticos, que en su caso como ex secretario de la Mesa Directiva de la LXI Legislatura respondió que él firmó lo que tocaba a los asuntos que le derivaban en la Mesa Directiva.



>> DIPUTADO José Luis Munguía en rueda de prensa.

# No procederá la impugnación a mi triunfo, confía Alfonso Petersen

■ ELIZABETH RIVERA AVELAR

El candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la presidencia municipal de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, recibió su constancia de mayoría como ganador de la elección interna del blanquiazul y confió en que no procederá la impugnación que se presentó en contra de la contienda en la que resultó ganador.

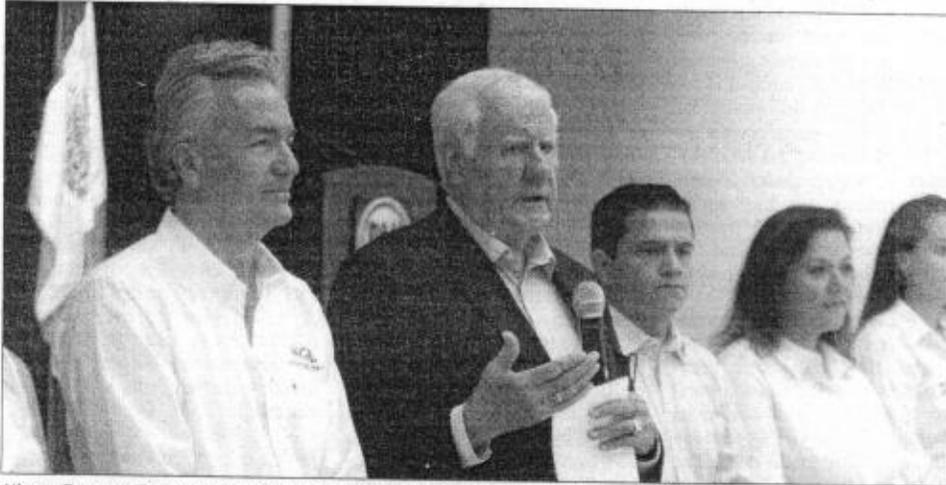
Petersen sostuvo que la impugnación presentada por el precandidato César Madrigal Díaz en contra de los comicios internos no opacará su candidatura. Añadió que las impugnaciones no ocurren en otros partidos políticos porque "al dedazo" nadie lo impugna.

"Yo creo que es muy importante recordar que en el PAN tenemos a la democracia no como camino, sino como convicción; y la democracia tiene entre sus instancias las diferentes autoridades que vigilan cada uno de los procesos. Tuve la oportunidad de trabajar con César, me dijo que tiene una inquietud y yo lo invité a que llevara a cabo ese procedimiento porque, al final del camino, la responsabilidad que tenemos todos los panistas es que hagamos de la democracia una realidad cada vez más apegada a lo que debe ser", indicó.

Alfonso Petersen subrayó que la impugnación no tiene ninguna posibilidad de ser aprobada.

"Yo he impugnado elecciones, creo que eso es importante reconocerlo, y al final del camino me parece que la voluntad que hay detrás de todo esto es que cada vez mejoremos más como partido, y que cada vez tengamos más cerca aquello que siempre nos hemos planteado como objetivo: que tengamos elecciones que sean absoluta y totalmente claras e irrefutables", señaló.

Agregó que no habrá cambio en la planilla de regidores que compitieron en la elección interna a la constitucional. Reportó que él obtuvo 2 mil 700 votos, César Madrigal ganó mil sufragios y Tomás Coronado Olmos logró 300 votos de los panistas.



Alfonso Petersen Farah recibió su constancia como ganador de la elección interna del PAN en la contienda por la candidatura a la alcaldía de Guadalajara ■ Foto: Fernando Carranza

## Impugnación no empaña candidatura de Petersen

Alfonso Petersen Farah recibió su constancia de mayoría como candidato del PAN a la Presidencia Municipal de Guadalajara de manos del presidente del PAN Guadalajara Jorge Sanz Cerrada.

En entrevista, Petersen dijo que no variará los resultados de la elección en que fue electo por mayoría, por la impugnación hecha por César Madrigal, asimismo subrayó que la integración de su planilla no cambiará.

También indicó que ha recurrido a impugnaciones en el pasado y Madrigal está en su derecho, pero su candidatura y la de su planilla segui-

rán en pie. Estimó que la resolución del Tribunal Electoral será a su favor, ya que los dos mil 700 votos de los panistas que lo eligieron, lo avalan.

Añadió que el reporte que tenía "es que en la impugnación que está haciendo ahí manifestada no tiene ninguna posibilidad de que pueda llevar a cabo alguna decisión diferente a la que en este momento se está tomando".

Saldrán unidos para la elección de junio —agregó—, ya que a diferencia de otros partidos donde los candidatos son por "dedazo", él fue electo democráticamente. (Rosario Bareño Domínguez)

HASTA QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS

## Relanzarán la licitación de luminarias

El alcalde tapatío Ramiro Hernández García asegura que fue la mejor decisión haber declarado desierta la licitación del alumbrado público, pues no se cumplían los requisitos que las propias bases establecían y no valía la pena sacar a como diera lugar un proyecto que se realizó con toda pulcritud.

"Me parece que el proceso no haya salido no obedece a que haya habido alguna falla en el desarrollo del mismo, sino falta de cumplimiento de las empresas que participaron en el concurso", mencionó.

Dijo que tras la experiencia del proceso vivido, será más ágil reiniciar la licitación en cuanto lo apruebe el pleno del Ayuntamiento, además espera que no haya contratiempos y dentro de su administración se pueda concluir el cambio de luminarias.

Por su parte, el coordinador del grupo edilicio de Movimiento Ciudadano, Salvador Caro Ca-

brera, exige ahora la destitución del secretario de Servicios Públicos Municipales Francisco Castillo Madrigal y del director de Alumbrado Público, Alberto Arreola, pues, dijo que actuaron de manera dolosa y antiética ante la Comisión de Adquisiciones al insistir en una de las empresas participantes para ganar la licitación de las luminarias.

"Es fundamental la destitución inmediata del Secretario de Servicios Municipales y del Director de Alumbrado Público, ambos engañaron al Presidente Municipal, intentaron engañar a los regidores, no hicieron su trabajo y adicionalmente, actuaron de manera dolosa al interior del proceso en la Comisión de Adquisiciones", mencionó Caro Cabrera.

El grupo edilicio de MC, propone que en lugar de lanzar de nuevo las mismas bases para licitar otra vez el arrendamiento puro, que se realice un proyecto foca-

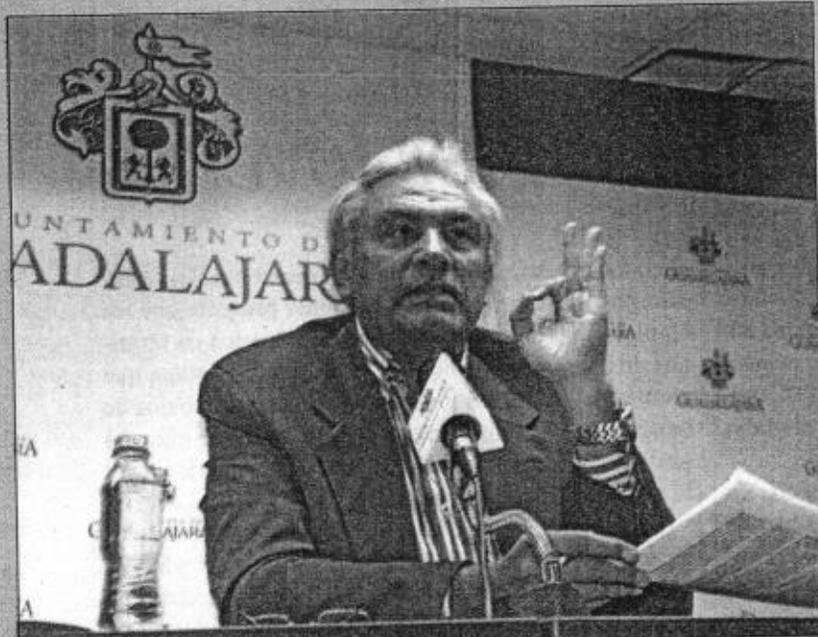
lizado por zona, donde se erogarán alrededor de 30 millones de pesos mensuales, o por medio de un crédito de BANOBRAS, para que personal de alumbrado público vaya reparando o sustituyendo las luminarias.

Por su parte, Alberto Cárdenas, coordinador de la fracción panista y quien presentó la iniciativa desde hace dos años para renovar el alumbrado, explicó que el proceso fue transparente, pulcro y el mejor y más completo que se ha presentado en todo el país para este tipo de proyectos, pues además de los requisitos que exigían a las empresas participantes, se obtenían costos anuales totales de 8.5% en el arrendamiento puro, algo nunca visto.

Y aunque en la sesión del lunes de la Comisión de Adquisiciones votó en contra de declarar desierta la licitación, dijo que en realidad fueron las empresas las que fallaron en aspectos jurídicos y económicos.

"Ciertamente las empresas fallaron, no completaron cabalmente, al ciento por ciento los casi 45 requisitos que se les pedía en la parte jurídica, administrativa, técnico-financiero, fallaron por ahí en algunos temas y por lo tanto todos estamos en la línea de darle certeza jurídica y dar pasos a estricto derecho y esta misma semana nos avoquemos a aprobar otro proyecto", reconoció.

Al respecto de las críticas que durante todo el proceso recibió de Salvador Caro por fin le respondió Cárdenas: "La posición de Movimiento Ciudadano yo la sostengo; no les interesa resolver problemas importantes de Guadalajara, les interesa la crítica negativa y destructiva, no quieren que se resuelva el tema de la inseguridad, no quieren que se resuelva el tema del alumbrado público". (Elsa Arenas Inda)



» POR SU parte, el regidor Alberto Cárdenas insiste en que el proceso fue transparente.

Rechaza Gobernador que se use con tintes políticos

# Ve justicia pareja

Irregularidades actuales y pasadas deben sancionarse con rigor, dice

FRANCISCO DE ANDA

Tanto las irregularidades de Administraciones pasadas como del Gobierno actual deben ser sancionadas por las autoridades, advirtió el Gobernador Aristóteles Sandoval.

Sobre el caso López Castro, el Mandatario aclaró que él no es juez para determinar si procede o no la liberación de ex funcionarios que estuvieron involucrados en este caso.

Recordó que el Amparo, al que recurrió el ex Secretario general del Congreso, Alfredo Argüelles, es un recurso constitucional al que tienen derecho los inculcados.

“La visión y la filosofía de nuestro Gobierno no es hacer de la justicia, política”, manifestó el Gobernador.

“Que la justicia sea pareja, que la justicia se imparta igual para todos sin importar ningún tipo de momentos, periodos o colores. Lo importante es que quien la haga la pague”.

Sandoval refirió que la única afectación que sufrió el erario por el intento de fraude del despacho Consultores López Castro y Compañía fue el pago inicial que le hizo el Legislativo a esa empresa, el cual fue avalado por Argüelles y el Secretario en funciones en la 58 Legislatura, Octavio Pérez Pozos.

Dicho pago por más de 500



■ Luis Carlos Vega, titular del Poder Judicial (izq.); Aristóteles Sandoval, Gobernador (centro); Trinidad Padilla, diputado local (de barba), ayer en la ceremonia por el Día de la Bandera.

mil pesos correspondía al anticipo dado a la consultora, contratada por el Congreso para tramitar la devolución de impuestos ante el SAT.

“Nuestro único interés es que ese dinero se reintegre de manera íntegra, íntegra al Congreso del Estado”, afirmó el Mandatario.

Por presunto intento de fraude, jueces concedieron órdenes de aprehensión contra Argüelles y Pérez Pozos.

El primero se amparó y no pisó la cárcel, solo depositó una fianza, mientras que el otro señalado fue detenido y, tras pagar la fianza, quedó en libertad.

## Y lo reprueba el PAN

FRANCISCO DE ANDA

Porque no ha cumplido sus promesas de campaña, el Partido Acción Nacional reprobó los primeros dos años de Gobierno de Aristóteles Sandoval.

El dirigente estatal panista, Gustavo Macías, dijo que los ciudadanos no están contentos y lamentan la inseguridad, así como los problemas económicos.

“Vemos desafortunadamente a un Gobernador encapsulado, cerrado, en un círculo de aplaudi-

dores, de colaboradores que solo le reportan cifras halagadoras”, sostuvo Macías.

José Luis Munguía, coordinador de la bancada panista en el Congreso, acusó este periodo de gestión se tiró a la basura y estimó que los ciudadanos siguen esperando resultados en varios rubros, entre ellos la seguridad.

Alertó, además, sobre la muerte y desaparición de servidores públicos y, por otra parte, cuestionó la realización de obras cara y de mala calidad.

## Debaten en foro la creación de un Tribunal Constitucional

■ JULIO RIOS

Especialistas en derecho, académicos de universidades públicas y privadas, así como jueces y magistrados, discutieron sobre la posible creación de un Tribunal Constitucional en Jalisco. Se trata de una instancia en la que se resolverán de manera ágil controversias entre poderes públicos y entre ciudadanos y la autoridad, en las que vayan de por medio violaciones a derechos fundamentales.

Asimismo, servirá para quitarle carga a otros organismos jurisdiccionales, como el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) y que no haya necesidad de llevar los casos directamente hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Convocados por el diputado Héctor Pizano Ramos, se organizó el *Foro sobre justicia constitucional y tribunales constitucionales locales*. Los ponentes señalaron que este nuevo órgano pondría a Jalisco en la vanguardia jurídica; la mayoría de los conferencistas vieron la propuesta con buenos ojos.

"El foro se realiza con el ánimo de fortalecer una iniciativa que tiene como objeto el establecimiento de un Tribunal Constitucional que vigile, cuide y proteja nuestra Constitución y la constitucionalidad de los actos que se toman en Jalisco, dirima controversias entre poderes", expresó en entrevista Pizano.

El presidente del TAE, Laurentino López Villaseñor, explicó que actualmente se encargan de asuntos que no les competen, donde autoridades violan derechos fundamentales de ciudadanos, contemplados en la Constitución, por eso, lo más sano es crear un organismo para esos asuntos.

"Hay una necesidad social de solucionar esas cuestiones. Nosotros como TAE, creo que no es de nuestra naturaleza dirimir ese tipo de controversias, de ahí que veo la necesidad de establecer ese tipo de competencias", explicó.

En el mismo sentido se pronunció el magistrado Horacio León: "con la existencia del artículo 133 constitucional había una deuda histórica y sigue habiendo una deuda histórica para hacer patente y real la aplicación del control difuso de constitucionalidad", apuntó.

Entre las conclusiones a las que llegaron los participantes están: que el Tribunal no debe pertenecer a ningún poder; deberá estar constituido por magistrados independientes para que ejerzan sus funciones con plena autonomía y sus decisiones sólo podrán acatarse en jurisprudencia.

El experto en derecho constitucional y catedrático de la Universidad de Guadalajara, Francisco Jiménez Reynoso, consideró que estos nombramientos deberían ser ajenos a partidos políticos, a diferencia de lo que sucede actualmente.

■ La justicia se impartirá por igual sin importar periodos o colores, asegura Aristóteles

# Por caso López Castro, dictan auto de formal prisión a Alfredo Argüelles

■ El Ejecutivo nada puede hacer contra amparos; el interés, que se reintegre lo defraudado, asevera



Alfredo Argüelles Basave, ex secretario general del Congreso del Estado, recibió el día de ayer auto de formal prisión por el delito de fraude genérico cometido con el Despacho López Castro ■ Foto La Jornada Jalisco

■ JULIO RIOS Y FLOR RAMOS

La justicia se impartirá igual para todos los involucrados en el caso López Castro, sin importar periodos o colores, así lo aseguró el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, después de que el Juzgado Séptimo de lo Penal dictara auto de formal prisión contra el ex secretario del Congreso local, Alfredo Argüelles Basave, por el delito de

fraude genérico cometido en contubernio con el Despacho López Castro.

"Lo importante es que quien la haga, la pague. Lo hemos garantizado en el tema López Castro, con la única afectación que se encuentra para el Congreso que fue un cheque emitido avalado por el secretario general y el secretario en funciones; uno, ya presentó la fianza, y el otro también. En

este sentido, nuestro interés es que ese dinero se regrese de manera íntegra, absolutamente al Congreso para resolver el tema", indicó el gobernador.

El mandatario estatal explicó que cuando hay una investigación de este tipo, frecuentemente los inculcados recurren a un amparo federal para protegerse, en este sentido, enfatizó que el Poder Ejecutivo estatal no puede hacer nada.

Por su parte, el Fiscal General del Estado, Luis Carlos Nijera, en una breve entrevista con reporteros señaló: "sabemos que hay una orden de aprehensión, que se presentó amparado a declarar y que se está cumplimentando, que se está respetando el amparo y que el amparo es contra detención".

El también ex diputado fue señalado en una declaración ministerial como quien confabuló el intento de cobro por 58 millones de pesos al Poder Legislativo por un servicio que jamás se prestó.

No obstante, el delito del que se le acusa a Argüelles no es considerado grave, por lo que con el pago de una fianza de poco más de 600 mil pesos podrá enfrentar el proceso penal en libertad, aunque deberá acudir todas las semanas a firmar en Puente Grande.

Argüelles Basave acudió al juzgado la semana pasada, donde le otorgaron 72 horas para declarar por escrito. El plazo terminaba el viernes, sin embargo, solicitó la ampliación de ese término y el lunes pasado entregó el documento con su versión de los hechos.

Con esto, van tres imputados por el fraude López Castro: se trata de Octavio Pérez Pozos, también ex secretario del Congreso; Rafael López Martínez, dueño de la consultora, y el mismo Alfredo Argüelles.

Aunque no alcanzaron a cobrar los 58 millones de pesos, el Despacho López Castro sí recibió un cheque por adelantado de 575 mil pesos.

# Importa que quien la haga, la pague

Jose MENDOZA NAVARRO

**A**segura el Gobernador de Jalisco Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, que la visión y filosofía de su gobierno no es hacer de la justicia política "sino que la justicia sea pareja para todos, sin importar periodos (políticos), momentos o colores. Lo importante es que quien la haga, la pague".

Lo anterior, con relación al auto de formal prisión que se le dictó al ex diputado y ex secretario general del Congreso del Estado, Alfredo Argüelles Basave, por la presunta comisión del delito de fraude específico en contra del Poder Legislativo.

Al ex servidor público le dictó ayer la instancia jurisdiccional el auto de formal prisión por su presunta participación en el fraude perpetrado por la consultora López Castro, en contra del Congreso del Estado por una suma millonaria, de la cual únicamente se entregaron 575 mil pesos, monto al cual asciende la reparación del daño que tendrá que hacer Argüelles Basave, más 20 mil pesos por la fianza personal y una multa de poco más de mil pesos.

Al respecto, el titular del Ejecutivo jalisciense comentó que el único interés es garantizar la reparación por la afectación que sufrió el Congreso por un cheque emitido y avalado "tanto por el secretario general (Argüelles Basave) y el secretario en funciones (Octavio Pérez Pozos), que uno ya presentó la fianza (el último de los mencionados) y otro también; y en ese sentido nuestro interés es que ese dinero se reintegre de manera íntegra al Congreso y resolver el problema de fondo".

Sandoval Díaz recordó que Argüelles Basave está en su derecho e hizo uso de él, de acudir al amparo de la justicia federal para no ser detenido

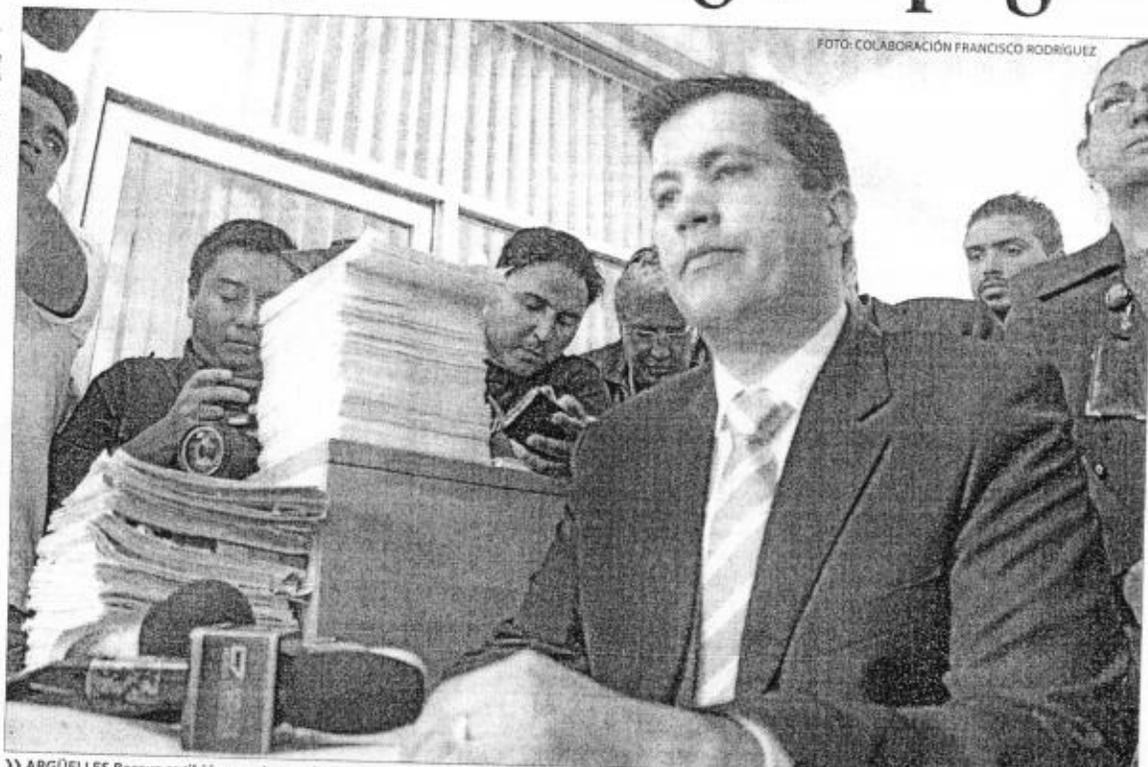


FOTO: COLABORACIÓN FRANCISCO RODRIGUEZ

» ARGÜELLES Basave recibió ayer el auto de formal prisión por su presunta participación en el fraude perpetrado por la consultora López Castro, en contra del Congreso.

por la presunta comisión del delito que se le imputa y subrayó que se le seguirá su procedimiento en el goce de la libertad: "al momento que la autoridad defina que ha sido reparado el daño o que no hay un delito consumado", se resolverá el caso.

"Lo único que hemos dejado muy en claro es que este gobierno, esta administración está actuando del lado de los ciudadanos, defendiendo el dinero de los jaliscienses y sancionando a quien en su momento ocasionó alguna afectación

a los recursos públicos de los jaliscienses", recalzó.

Respecto del presunto enriquecimiento ilícito del ex funcionario, Sandoval Díaz afirmó: "Nosotros actuamos con base en las denuncias. Las denuncias presentadas se

les da seguimiento y si hay elementos se actúa, se consigna y se pone a disposición del juez; de ahí en más, son los jueces los que tienen que resolver la interpretación de la norma y juzgar de acuerdo a los elementos que ellos tengan".

# Advierte el Fiscal: No a autodefensas

MURAL / STAFF

La advertencia está hecha: no serán toleradas las autodefensas armadas.

El Fiscal del Estado, Luis Carlos Nájera, les mandó un mensaje a los habitantes de El Salto de que no se permitirá la formación de policías comunitarias o que ande gente armada por las calles.

"No podemos permitir que nadie esté por encima de la ley, una persona que porte un arma sin el permiso correspondiente está infringiendo la ley y de inmediato será detenida", manifestó.

Conminó a los de El Salto a que expongan sus in-

quietudes en materia de seguridad, en lugar de cometer un delito.

"Nosotros estamos para cumplir y hacer cumplir la ley, invitamos a cualquier ciudadano que se acerque a las autoridades, si las municipales no creen que sean las adecuadas, que se acerquen a las estatales o federales", insistió Nájera.

Por su parte, el Gobernador Aristóteles Sandoval descartó que actualmente existan grupos ciudadanos armados y ofreció a los inconformes mejor coordinación con las corporaciones policiales para aliviar la problemática delictiva.

Erogará Ameca 45 mil pesos por luminaria

# Un 'robo' a plena luz

Pagarán de erario  
264 millones;  
aseguran ediles  
ser engañados

ALEJANDRO ALVARADO

Si las luminarias para Guadalajara y Zapopan causaron polémica, en Ameca se volaron la barda.

Aunque el proyecto para cambiar luminarias se paró, de acuerdo con un cálculo que se hizo, Guadalajara pagaría 7 mil 500 pesos por lámpara, Zapopan 5 mil 300 y Ameca 45 mil pesos por cada luminaria led.

Las 5 mil 800 lámparas que comprarían a Mexiled SA de CV están presupuestadas en 117 millones de pesos, pero con el plan de pagos a 20 años que consiguió el Ayuntamiento saldrían al erario en 264 millones.

Esa cantidad es casi el doble de los 148 millones que el Municipio, que encabeza el panista Margarito Pacheco, ejercerá este año para atender los servicios de 57 mil amequeños.

"Parecemos niños chiquitos, nos engañaron", indicó la edil

¿Y de qué son  
las de Ameca?

**\$45,000**

costaría cada lámpara  
en Ameca.

**\$7,500**

costaría cada lámpara  
en GDL.\*

**\$5,300**

costaría cada lámpara  
en Zapopan.\*\*

\* Se declaró desierta la licitación.

\*\* Se suspendió la licitación.

Nota: Ese precio, en todos los Municipios, incluye cableado, bases y otros.

panista, Silvia Araceli Aguilar.

El proyecto inicial costaría 35 millones de pesos, señaló, y con el ahorro de energía se pagaría, pero luego se enteraron que subiría a 264 millones.

El 12 de junio a los 14 ediles

se les convocó a sesión extraordinaria para avalar el contrato.

Francisco Palacios, regidor del PRI, calificó de irregular la sesión, pues primero se les pidió que avalaran la adquisición y después realizarían los cambios necesarios.

"El proyecto nace sano y autosustentable, pero cuando nos lo presentan está amañado", agregó el regidor independiente, Mario Salazar.

Carlos Moyano, presidente de Mexiled, expresó que no se trata sólo de luminarias, sino de cableado nuevo, transformadores y supervisión, y extenderían el alumbrado a otros sitios.

Dijo que la inversión inicial de 59 millones de pesos la haría Mexiled, pero no aclaró si ese monto ya está en el costo total.

Moyano añadió que el ahorro que el Ayuntamiento tendría será de un millón 100 mil pesos al mes, durante 20 años, y con ello se pagaría el costo de las luminarias.

Contrario a ello, Salazar aseguró que el ahorro sería sólo de 200 mil pesos, por tanto, el resto tendría que salir del gasto corriente.

■ Todos aplicarán medidas para evitar que el narco pretenda coaccionar el voto

# Gobierno, IEPC y partidos políticos pactan poner un dique al crimen organizado

■ Anoche se reunieron Aristóteles Sandoval Díaz, Guillermo Alcaraz y los dirigentes partidistas

## ■ REDACCIÓN

Con la finalidad de blindar el proceso electoral en curso, ayer se reunieron el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval; el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara; el fiscal del estado, Luis Carlos Nájera; dirigentes de todos los partidos políticos que participarán en esta contienda; los representantes de las instancias que integran el Consejo Estatal de Seguridad Pública; el presidente de la Junta Local del Instituto Nacional Elec-

toral (INE) de Jalisco, Carlos Manuel Rodríguez Morales, y el titular del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC), Guillermo Alcaraz.

En esta reunión se acordó establecer una mesa permanente de trabajo, sin precedentes, que dará seguimiento al presente proceso electoral, con la finalidad de garantizar que existan condiciones de certeza y seguridad en el estado, que eviten la infiltración del crimen organizado en los comicios.

En próximos días, se firmará un convenio para que todas las partes lleven a cabo, desde sus áreas de competencia, las medidas necesarias para que en Jalisco, las elecciones no sean coaccionadas por grupos delictivos.

El acuerdo surge luego de varias reuniones previas en aras de que no participen en las elecciones personajes que pudieran tener algún nexo con el crimen organizado o que estén involucrados en algún tipo de actividad ilícita.

Los trabajos de este comité

interinstitucional serán encabezados por el titular de la Secretaría General de Gobierno, Roberto López Lara, quien explicó que como parte de los acuerdos tomados en esta reunión, se trabajará de manera conjunta en un mapa de riesgo en temas de seguridad en las distintas regiones del estado y se dará seguimiento a las solicitudes de información que ha habido por parte de los partidos políticos en torno a la operación de grupos delictivos y su posible interés de influir en el próximo proceso electoral.

# IEPC gastará 75 mdp en material para elecciones

■ Julio Ríos

Alrededor de 75 millones de pesos, costará la papelería electoral para los comicios del 7 de junio. En sesión ordinaria, los consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) aprobaron el inicio del proceso de compra.

"Nosotros tenemos presupuestado alrededor de 19 millones de pesos para la documentación y alrededor de 56 millones de pesos para el material electoral. Se trata de doce millones de boletas para las dos elecciones, además de las mamparas, crayones, actas y otros papeles que se necesitan para el día de la votación", señaló en entrevista Guillermo Alcaraz Cross, presidente del IEPC.

"Nosotros ya tenemos que en esta misma sesión ordinaria, fueron aprobados los modelos y diseños del material electoral. Para llevar a cabo la contratación del proveedor o proveedores que proporcionen el servicio, el Consejo General instruyó a la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones a efecto de que proceda para la adquisición y el viernes salga la licitación.

## Amplían plazo para entrega de firmas de aspirantes a candidatos independientes

Se amplía el plazo para que los candidatos independientes entreguen las firmas de los ciudadanos que apoyan su registro. El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana aprobó en sesión ordinaria que la nueva fecha será el 2 de marzo, en lugar del 27 de febrero como originalmente se planteó.

"Se fijó el día 2 de marzo a las 12 horas como fecha límite para que los aspirantes a candidatos independientes hagan entrega al secretario ejecutivo de este organismo electoral las cédulas que contienen las firmas de apoyo ciudadano que recabaron del 19 de enero al 27 de febrero del presente año", aclaró.

Para evitar que se sigan recolectando firmas, deberán entregar los gafetes oficiales el 28 de febrero, en los consejos distritales.

El INE será validará si las credenciales y las firmas coinciden y el IEPC ordenará que se otorgue el registro a más tardar el 5 de abril.

■ Mayores recortes, en publicidad y viáticos; lo ahorrado servirá como reserva, asegura

# Sepaf ahorrará 200 mdp durante 2015 por Ley de Ahorro y Austeridad: Pérez Partida

■ Cesjal, primer sujeto obligado en cumplir con la nueva ley; UdeG apela sobre uso de recursos federales

## ■ IGNACIO PÉREZ VEGA

La Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) calcula que ahorrará 200 millones de pesos durante 2015, al aplicar la Ley de Ahorro y Austeridad, dijo el titular de la dependencia, Héctor Pérez Partida. Además, señaló que la Universidad de Guadalajara (UdeG) sí presentó una apelación en contra del ordenamiento jurídico al considerar que se contraponen a los lineamientos que establece el gobierno federal, que le otorga el 52% del subsidio total que recibe.

Pérez Partida participó en la sesión del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco (Cesjal), donde esta instancia presentó su Plan de Austeridad y Ahorro, como lo exige la ley respectiva.

Entrevistado sobre el tema, el titular de la Sepaf señaló que el gobierno estatal tendrá que hacer un "ajuste presupuestal" para recortar gastos en publicidad y viáticos. "Hemos hecho estimaciones de alrededor de 200 millones de pesos, lo que nos podríamos ahorrar en este mismo año. (...) La Ley prevé toques en viáticos para los servidores públicos, un estricto control en viajes y contempla toques en gastos de operación de las oficinas", expuso el funcionario estatal.

Los 200 millones de pesos que

se ahorraría el gobierno de Jalisco funcionarán como "reserva" porque en 2015 se prevé un año difícil. La Sepaf ejercerá 87 mil 600 millones de pesos, esto es, mil 400 millones de pesos menos el cierre de 2014.

Sobre la postura de la UdeG, el Rector General Tonatihu Bravo Padilla señaló que apelarán la aplicación de la Ley de Austeridad en el gasto que reciben de la federación. A lo que el titular de la Sepaf respondió que la Universidad "está en su derecho de inconformarse", sin embargo, dijo, serán los tribunales federales los que emitan un fallo sobre la constitucionalidad de la Ley de Austeridad, la cual entró en vigor el 1 de enero pasado.

Por separado, el presidente del Cesjal, Enrique Michel Velasco, informó que el organismo ejercerá 14 millones 795 mil pesos, misma cifra que en los dos años recientes. De ese total, 42% se destinará al desarrollo de proyectos estratégicos e investigación, esto es, 2% más que en 2014. Al entregar el Plan de Austeridad y Ahorro a la Sepaf, el Cesjal se convierte en el primer sujeto obligado en cumplir con la Ley de Austeridad.

## Proponen Modelo de Fiscalización Superior

Durante la sesión del Cesjal se dio

a conocer un paquete de 47 recomendaciones para que se implante en Jalisco un modelo de fiscalización superior para el estado por medio de la vinculación de los órganos de control, vigilancia y fiscalización, y contando con un consejo o figura colegiada, integrado con los titulares y la participación de representantes de la sociedad civil, figura equiparable a la contraloría social.

Aimée Figueroa Neri, investigadora de la UdeG que participó en la elaboración del modelo de fiscalización, explicó que se busca "estandarizar" el proceso de auditoría gubernamental y separar el proceso de aplicación de sanciones, con la creación de una fiscalía especializada y un tribunal de responsabilidades para evitar un conflicto de interés entre servidores públicos y sus superiores jerárquicos.



El empresario Juan Alonso Niño Cota acompañó a Enrique Michel Velasco en la presentación del Plan de Austeridad y Ahorro del Cesjal ■ Foto Karen Martínez

# Los deja Línea 3 sin sueño ni clientes

JUAN VALDOVINOS

Los trabajos de la Línea 3 del Tren Ligero sobre Avenida Ávila Camacho, entre Plan de San Luis y la Calle Mar Rojo, han arrebatado el sueño a los vecinos y clientes a los comerciantes.

“Sí, hacían ruido hasta las cinco de la mañana, es ruido, pero es el Gobierno”, dijo Jorge Valdivia, encargado de un grupo de apoyo a personas con adicciones.

Aunque aún no está terminada, la Línea 3 ya detonó la movilidad en algunos de los comerciantes de esta zona.

“Los de la comida aquí al otro lado ya se fueron, no se puede seguir así, yo estoy pensando en cerrar e irme a los Estados Unidos mejor, me estoy endrogando y ya no sale ni para la renta”, relató Juan Carlos

García, quien tiene un negocio de reparaciones eléctricas.

Para él, las ventas actualmente representan sólo el 20 por ciento de lo que tenía en estas fechas hace un año. Con él coinciden encargados de papelerías, taquerías y vulcanizadoras de la misma zona.

El ruido que es generado por la maquinaria pesada ha obligado a los comerciantes que siguen ahí a poner letreros en sus puertas donde señalan “¡toque fuerte, si está abierto!”. Estos contrastan con los que el Sistema de Transporte Eléctrico Urbano (Siteur) ha dejado en sus casas, donde señalan “ser tapatío es cooperar”.

Al respecto, vecinos señalaron que tienen reuniones periódicas con autoridades, donde les han dicho que este tramo por lo menos estará cerrado durante un año.



Los vecinos inconformes han utilizado las bardas de metal que bordean las obras para expresar su inconformidad.

**Juan Carlos García** Comerciante

Los de la comida aquí al otro lado ya se fueron, no se puede seguir así, yo estoy pensando en cerrar e irme a los Estados Unidos mejor, me estoy endrogando y ya no sale ni para la renta”.

## Ahora sí, quieren tener un gerente

JUAN VALDOVINOS

La Junta de Coordinación Metropolitana planteó este martes la implementación de la figura de gerente metropolitano para que se encargue de áreas operativas del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

“No podemos pensar ahorita en crear un cuarto nivel de gobierno, no están las condiciones, pero hay temas torales

donde se podía crear este gerente, estas gerencias”, explicó el titular del Instituto Metropolitano de Planeación (Implan), Alberto Orozco Ochoa.

Apenas el 12 de febrero, Orozco Ochoa declaró que la figura de gerente metropolitano era innecesaria, pues quien presidía la Junta de Coordinación ejercía ese rol.

“Hay una función de cada seis meses que es el Presiden-

te Municipal a cargo y este rol digamos de gerencia, pues habría que entenderlo que institucionalmente ya está puesto en marcha”, afirmó entonces.

Aunque no se dieron detalles sobre fechas, presupuestos o número de gerentes, los Alcaldes miembros de la Junta resaltaron que podría ser de ayuda en sus atribuciones, para evitar que algunos temas queden en el aire.

# Investigan a funcionarios

**En Tlajomulco, ocho servidores públicos habrían cancelado cuentas de agua**

JUAN VALDOVINOS

Por cancelar cuentas de agua potable, ocho funcionarios de dicho departamento serán sancionados en Tlajomulco.

“Denuncia que hizo el titular de Agua Potable respecto a unas cuentas que fueron canceladas el último día del año pasado”, explicó el Alcalde Ismael del Toro.

Al respecto, señaló, ya se

tiene una sanción en contra de los ocho funcionarios que presuntamente participaron en la cancelación de cuentas.

“Todavía tienen un medio de defensa que hacer valer, eso me limita a decir los nombres”, dijo.

Estas sanciones se realizarían en el marco de la campaña anticorrupción del Municipio, bajo la recomendación número 11 del programa “Muévete contra la corrupción”.

Bajo este esquema, Tlajomulco promueve la denuncia ciudadana de posibles actos de corrupción de funcionarios, mediante el teléfono de la Con-

traloría Municipal, 3283-4463, o la denuncia en línea en [www.tlajomulco.gob.mx/denuncia-en-linea](http://www.tlajomulco.gob.mx/denuncia-en-linea)

“Si el ciudadano se anima a hacer las denuncias con esa claridad, la Contraloría y el gabinete anticorrupción vamos a hacer todo lo que esté a nuestro alcance para poder sancionar a los responsables”, recalcó.

Hasta el momento se han generado bajo este programa 70 expedientes concluidos que podrían involucrar un caso de corrupción, afirmó Del Toro, pero algunos se han alargado por garantías de defensa del inculpado.



■ Verónica Gutiérrez (izq.), titular Transparencia municipal, y el Alcalde Ismael del Toro.

# Falló comunicación en anticorrupción

VALERIA HUÉRFANO

La iniciativa de los jóvenes de Coparmex para inhibir los actos de corrupción no llegó a buen puerto con la Secretaría de Movilidad (Semov) por mala comunicación.

La dependencia reconoció que personal del despacho de Mauricio Gudiño, titular de la secretaría, sostuvo reuniones meses atrás con los jóvenes de la Coparmex para discutir la iniciativa que pretendía colocarles a los policías viales un pin con la leyenda "Yo no acepto mordida".

Con esto, pretendían desincentivar los actos de corrupción, en especial esta práctica, y que la campaña permeara también al interior de la dependencia.

Empero, en las reuniones funcionarios de Movilidad aseguraron haber sugerido a los jóvenes de Coparmex que incluyeran en la campaña a más dependencias y oficinas públicas.

Tras esa sugerencia no volvieron a tener ningún encuentro y por ello, según explicó la oficina de Comunicación de la Semov, los funcio-

narios que habían dialogado pensaron que ya no se había realizado la iniciativa de los jóvenes empresarios.

MURAL publicó que la Secretaría de Movilidad había desairado la campaña anticorrupción propuesta por la sección juvenil de la Coparmex en el Estado.

José María Playán Ruiz, presidente de empresarios jóvenes de la Coparmex Jalisco, apuntó días atrás que, aunque oficialmente no recibieron apoyo de Movilidad, mediante el volanteo que realizaron en cruceros de la Ciudad, la campaña sí llegó a algunos policías viales en lo particular.

No obstante el desaire de la Semov, la campaña de los jóvenes de la Coparmex Jalisco sí ha encontrado eco en otras áreas, especialmente entre las cúpulas empresariales, detalló el líder empresarial juvenil.

De acuerdo con Playán Ruiz, son al menos 25 organismos empresariales quienes han decidido sumarse a la iniciativa para acabar con los actos de corrupción que se cometen en Jalisco.

# Piden regular a Uber y taxis

Se busca que paguen impuestos como todos, dice el Gobernador

JORGE VELAZCO  
Y FRANCISCO DE ANDA

Uber, pero también todos los servicios de taxi, deben regularizarse, coincidieron por separado el Gobernador Aristóteles Sandoval y José Medina Mora, dirigente de la Coparmex Jalisco.

El presidente del Centro Empresarial se pronunció por que se adecuen las leyes para que puedan operar nuevos modelos de negocios.

“La tecnología nos da entrada a nuevos modelos de negocios y las leyes tienen que irse adaptándose”, expuso Medina Mora.

Mientras que el Mandatario estatal se manifestó a favor de la competencia, la innovación y la tecnología, pero dentro de la ley.

“Lo que queremos es que se regularicen y que paguen sus impuestos, como todos los demás (...). Se está actuando con todas (las empresas), es decir, la ley es pareja para todos”, sostuvo Sandoval al pronunciarse sobre la operación de empresas como Uber, Easy Taxi y otros servicios.

Ayer por la noche, Uber reiteró que no son una empresa

**José Medina Mora**  
Coparmex Jalisco

“La tecnología va avanzando tan rápido que lo que tenemos que hacer como sociedad, además de asimilar esta tecnología, es que las leyes contemplen y regulen estas actividades”.

de transporte.

“Insistimos, somos un intermediario tecnológico que a través de una plataforma conecta choferes privados con usuarios potenciales (...)”, refirió Uber en el comunicado.

“Definir a Uber como empresa de transporte es equivalente a solicitarle a Despegar.com o Expedia.com que se vuelvan aerolíneas, porque sus clientes los usan para comprar boletos de avión”.

El 17 de febrero, la Secretaría del Trabajo en Jalisco inició un proceso administrativo contra Uber al suponer violaciones laborales y le requirió documentación comprobatoria de su operación.

# Era albañil 'administrador' de Tualf

CRISTOPHER SAINZ

No sólo firmó un poder tres días después de morir, sino que el "administrador único" de la empresa que vendió 31.1 millones de pesos al Gobierno era un albañil y fue asesinado en un pleito de pandillas.

Abraham Corona Ramos aparece al frente de Operadora Tualf, que surtirá de mobiliario escolar.

"Es imposible, porque todo fue cuando él ya murió, entonces no es posible que sea de él (Tualf)", dijo Eduardo Vázquez Ramos, primo del muerto.

Corona Ramos fue deportado en 2009 y sólo se empleó como albañil por sus tatuajes.

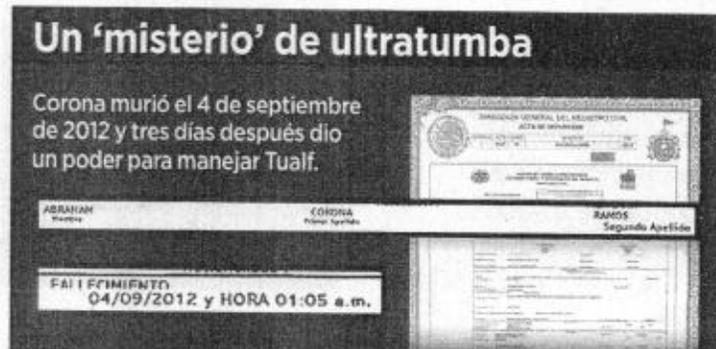


Alejandro Madera

■ Abraham Corona Ramos

MURAL publicó que el 7 de septiembre de 2012, tres días después de que murió, Corona Ramos cedió un poder para pleitos, cobranzas y administración a Gustavo Enrique López. El Notario Público 140, Javier Manuel Gutiérrez, lo certificó.

"Los trabajos que tuvo fue de albañil y como hablaba inglés cuando las Villas Paname-



ricanas él estuvo allá como tipo traductor, nada que ver con empresas", precisó su primo.

Luego de que se publicó el lunes 23 que un muerto "administraba" Tualf, ese día a las 22:00 horas un motociclista acudió a la casa de Marcela Ramos, tía del fallecido.

"Me dijo que venía de parte del Mike y del Jimmy, del tor-

no de Federalismo, que era para que (Abraham) se diera de alta en Hacienda, le dije que iba para tres años que murió, me dijo algo del IFE, creo que quería su credencial, pero ya después me dijo que no sabía que había muerto", informó la tía.

Pese a todas las anomalías, Operadora Tualf mantiene su contrato por 31.1 millones.

# No inviertan en México, advierte Donald Trump

Rompe empresario en críticas luego de triunfos en los premios Óscar

MURAL / STAFF

Al magnate estadounidense Donald Trump ya se le olvidó la imagen que tenía de México hace menos de un año, cuando lo calificó como la "nueva China".

Luego de criticar el triunfo del filme "Birdman (o la Inesperada Virtud de la Ignorancia)" en la entrega de los premios Óscar del domingo, aseguró en mensajes en su cuenta de Twitter que el País es un mal lugar para invertir.

Además, señaló que ha sido víctima de la corrupción.

"Tengo una demanda que gané en el corrupto sistema de cortes de México, pero no puedo cobrar. No hagan negocios en México", dijo ayer.

"El sistema legal mexicano es corrupto, al igual que gran parte de México. Páguenme el dinero que se me debe ahora - y dejen de mandar criminales a nuestra frontera".

Previamente, el empresario había comentado que la participación del filme de Alejandro González Iñárritu,



■ En su cuenta de Twitter, el magnate Donald Trump también calificó de corrupto al sistema legal mexicano.

que ganó en las categorías de mejor película, director, guión original y fotografía, deriva de lo que calificó como fraude.

En un discurso en mayo del 2014 en el Club Nacional de Prensa, en EU, Trump había augurado un buen futuro para México.

En el 2006, el magnate había anunciado su participación en la construcción de Trump Ocean Resort Baja, un complejo residencial de lujo con condominios y hotel que se desarrollaría en sociedad entre The Trump Organization y la em-

presa de inversión e inmobiliaria Irongate Development, en Rosarito, Baja California.

La inversión era de más de 500 millones de dólares y las obras iniciarían en el 2007, pero durante dos años no tuvieron ningún avance hasta que en marzo del 2009, Trump decidió abandonar el proyecto debido a la crisis económica y a la inseguridad en la entidad.

Ante esta decisión, 69 inversionistas demandaron en Los Ángeles, California, a Trump, a Irongate y a 50 empresas por presunto fraude.

Pacta con PAN y PRD votar el proyecto en San Lázaro esta semana

# Cede el PRI; destraban sistema anticorrupción

El predictamen prevé ampliar facultades de la Auditoría Superior para fiscalizar recursos estatales y municipales, así como sancionar conflictos de interés de los servidores públicos

Fernando Damián  
y Daniel Venegas/México

Las fracciones de PRI, PAN y PRD en la Cámara de Diputados destrabaron las negociaciones del Sistema Nacional Anticorrupción y alcanzaron un acuerdo para votar el proyecto de reformas constitucionales esta misma semana.

Entre los aspectos consensuados por las tres principales fuerzas políticas destacan la ratificación del secretario de la Función Pública por parte del Senado; la ampliación de las facultades de la Auditoría Superior de la Federación para fiscalizar recursos estatales y municipales, así como la extensión a siete años del plazo de prescripción de actos u omisiones graves en la materia.

El predictamen distribuido ayer mismo entre los diputados de la Comisión de Puntos Constitucionales prevé además sancionar los conflictos de interés de los servidores públicos, así como a los particulares que incurran en faltas administrativas graves, incluso con la disolución o intervención de las empresas involucradas.

Establece también la posibilidad de aplicar la extinción de dominio sobre los bienes derivados de enriquecimiento ilícito.

La Junta Directiva de la comisión dictaminadora incorporó de inmediato al predictamen los acuerdos alcanzados por las bancadas de PRI, PAN y PRD, y citó a votar el dictamen a las 5 de la tarde de hoy miércoles, con la intención de discutirlo y aprobarlo mañana en el pleno.

En conferencia de prensa conjunta, los líderes parlamentarios del PRI, Manlio Fabio Beltrones; del PAN, Ricardo Anaya, y del PRD, Miguel Alonso Raya, confirmaron su acuerdo y reafirmaron su disposición a aprobar la reforma constitucional conforme al calendario originalmente pactado.

"Esta misma semana las tres fuerzas mayores en la Cámara de Diputados habremos de darle vida al sistema nacional anticorrupción, de pleno acuerdo entre todos nosotros", puntualizó Beltrones.

Anaya calificó de histórico el acuerdo y afirmó: "Hoy hemos logrado el nacimiento de un sistema para poner a los corruptos en su lugar, en la cárcel; un



Ricardo Anaya, del PAN; Manlio Fabio Beltrones, del PRI, y Miguel Alonso Raya, del PRD, oficializaron el acuerdo en conferencia de prensa.

## TEMAS ACORDADOS

Tras varias semanas de discusión, los coordinadores de PRI, PAN y PRD en San Lázaro anunciaron un acuerdo para aprobar el proyecto del Sistema Nacional Anticorrupción.



**1 Ratificación del secretario de la Función Pública por el Senado.**

Virgilio Andrade fue nombrado titular de la SFP el 3 de febrero pasado.



**2 Ninguna falta grave prescribirá en menos de siete años.** Tener tiempo suficiente para investigar los casos de corrupción más importantes.



**3 Fiscalización y revisión de participaciones federales a estados y municipios.** Se busca mayor control de los recursos públicos.

Información: Fernando Damián y Daniel Venegas | Fuente: Cámara de Diputados | Gráfico: Weibols Götze

sistema que va a permitir atacar el problema más grave que hoy vive el país: la corrupción".

Alonso Raya celebró igualmente los consensos para destrabar las conversaciones y avanzar en la reforma constitucional que representa el primer paso del sistema nacional anticorrupción, que en su momento deberá aterrizar en leyes secundarias en la materia.

No obstante, la legisladora perredista Aleida Alavez alertó sobre los "graves vacíos" en el dictamen

del sistema anticorrupción, que a su juicio propiciarán la evasión de responsabilidades de malos servidores públicos, al dejar a la interpretación de los órganos supervisores la definición del concepto de corrupción.

El coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, y la vicecoordinadora petista Lilia Aguilar calificaron la reforma anticorrupción de simple simulación, al tiempo de insistir en la organización de foros con

la participación de expertos en la materia para perfeccionar el proyecto.

El predictamen considera reformas y adiciones a 11 artículos de la Constitución y da origen al sistema nacional anticorrupción encabezado por un comité coordinador al que estarían integrados los titulares de la Auditoría Superior de la Federación, de la fiscalía anticorrupción, de la Secretaría de la Función Pública y del Tribunal Federal de Justi-

## claves

### Modificaciones

En el artículo 73 se amplían facultades del Congreso para legislar sobre combate a la corrupción; en el 74 se dan facultades a la Cámara de Diputados para el fortalecimiento de la fiscalización.

En el 79 se reconfigura la ASF y se elimina el principio de anualidad y posterioridad para llevar revisiones en tiempo real y ejercicios anteriores.

En el 108 se obliga a servidores públicos a presentar su declaración patrimonial y de intereses a las autoridades competentes.

cia Administrativa, entre otros funcionarios.

El documento fue enviado a organizaciones como México Evalúa, el Centro de Evaluación de Políticas Públicas, Fundar y el Centro de Análisis e Investigación, así como a la Coordinadora de la Red por la Rendición de Cuentas, para formular observaciones finales antes de su votación y aprobación en el pleno. M

■ Se reúne Lorenzo Córdova con los dirigentes nacionales de PAN y PRD

## Rechazan panistas volver a la mesa de trabajo del Consejo General del INE

■ “No hubo respuesta a nuestros planteamientos”, señala Francisco Gárate, del *blanquiazul*  
■ Pablo Gómez, del sol azteca, indica que “probablemente” asistirá a la sesión, pero aún lo valora

■ CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

Pese a las gestiones del consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, con los líderes nacionales de PAN y PRD para que regresaran a la sesión de Consejo General del organismo, los panistas se mantuvieron en su postura, no así el líder del sol azteca. Marginados de las negociaciones, Morena, Partido del Trabajo, Movimiento Ciudadano, Encuentro Social y Partido Humanista se aprestaban hoy a hacer un pronunciamiento.

Córdova tuvo una reunión privada con los líderes del *blanquiazul*, Gustavo Madero Muñoz, y del sol azteca, Carlos Navarrete Ruiz. Trascendió que

también estuvo César Camacho Quiroz, del PRI. Tras ello, Francisco Gárate, representante panista ante el INE, informó que se ausentarán de la sesión porque no hubo respuesta a seis planteamientos presentados por su dirigente nacional sobre la parcialidad con la que ha actuado un bloque del instituto favoreciendo al PRI y al Verde.

El representante del PRD, Pablo Gómez Álvarez, informó que “probablemente” asista a la sesión, pero lo valorará por la mañana. “No hay compromiso claro”, sin embargo, trascendió que en la encerrona con Córdova, Navarrete informó que su partido regresará.

Ayer por la tarde, el consejero presidente envió una carta a los representantes de los siete

partidos políticos llamándolos al diálogo, porque —les dijo— su ausencia puede debilitar a la institución electoral.

Además, les recordó que el Instituto Nacional Electoral es la expresión de un pacto de las fuerzas políticas que requiere ser protegido por todos los actores políticos y que su responsabilidad es escuchar los puntos de vista de todos “sin prejuicios, sin filias ni fobias”.

Horacio Duarte, representante de Morena, advirtió que no regresará y que la misiva de Córdova es “vacía”, porque más que plantear el diálogo debería establecer una agenda mínima para alcanzar el entendimiento, ya que conoce la postura de los partidos políticos.

Pedro Vázquez, representante

del Partido del Trabajo, consideró que el INE está debilitado, pero no por los partidos políticos, sino por el grupo de consejeros que ha puesto por encima de la institución los intereses del PRI y del Verde.

**HORACIO DUARTE,  
DE MORENA,  
REAFIRMA QUE NO  
VOLVERÁ A LAS  
SESIONES**

Mientras, José Antonio Hernández Fraguas, representante del PRI (que junto con el PVEM y Nueva Alianza se mantienen en los trabajos del Consejo General del INE), llamó a sus adversarios

a “no hacer berrinches” y a ganar con argumentos y pruebas los debates.

La semana pasada los representantes y consejeros legislativos de siete partidos políticos abandonaron la sesión del Consejo General, porque un bloque de seis consejeros electorales, encabezado por Marco Antonio Baños, se negó a discutir un acuerdo para garantizar la imparcialidad de las autoridades en las elecciones.

Este fin de semana —y todavía hasta ayer— los siete partidos consensuaban un documento de 15 puntos donde acusan la existencia de un bloque de consejeros “priístas” (Enrique Andrade, Beatriz Galindo, Marco Antonio Baños, Adriana Favela y Javier Santiago) “que se han desapegado de la imparcialidad que rige la función electoral para favorecer al PRI y al Verde”.

Pero hasta el cierre de esta edición no lograron acuerdos, porque había diferencias. Pablo Gómez fue enfático en que el Partido de la Revolución Democrática no planteó modificar la integración de las comisiones (concretamente la de Quejas y Denuncias), porque no es facultad de los partidos políticos.

Puntos  
y Contrapuntos  
**PEDRO MELLADO**  
pedromellado@gmail.com



## Callados y quietos

La corrupción se ha convertido en un asunto tan rutinario y vulgar, que todos los días ocupa espacios importantes en los medios de comunicación.

De las mismas dimensiones es la indiferencia, el menosprecio y el cinismo de quienes, desde el Gobierno, deberían investigar y sancionar conductas torcidas.

Pero nada de eso pasará en el mundo feliz y perfecto de la actual Administración priista que encabeza **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, porque entre los implicados podrían estar algunos de los amigos más queridos del Mandatario estatal.

El más reciente eslabón en una larga cadena de corrupción fue agregado ayer por MURAL, que documentó que una persona muerta fue quien "firmó" un poder al representante de la empresa Operadora Tualf, la cual ganó la licitación para surtir 48 mil 866 sillas con paleta lateral al Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (Infejal).

El administrador general único de Operadora Tualf, **Abraham Corona Ramos**, fue quien otorgó —a los tres días de muerto— un poder como representante de esa empresa a **Gustavo Enrique López Vázquez**.

Muchas irregularidades documentó MURAL desde el pasado lunes 5 de enero, hasta la fecha. El Infejal asignó 38.4 y 31.1 millones de pesos a HG

Concepto SA de CV y a Operadora Tualf, respectivamente, que registraron direcciones falsas, lo que permite presumir que son empresas fantasmas.

Además, el domicilio falso que proporcionó la empresa Tualf, en Galileo Galilei 4156, en Arboledas, lo han usado otras cinco proveedoras oficiales: Distribuidora Citlalco, Sointe Soluciones, Tecnología Tecnomet, Comercializadora Deportiva Empresarial y Construrama.

El Infejal, que dirige **Josué Lomelí Rodríguez**, es un Organismo Público Descentralizado (OPD), sectorizado en el ámbito de la Secretaría de Educación, que encabeza **Francisco de Jesús Ayón López**, el mejor amigo de Jorge Aristóteles en el Gabinete estatal.

Igual tendría que investigarse la responsabilidad de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), que actualmente encabeza **Héctor Rafael Pérez Partida**, quien relevó en el cargo a **Ricardo Villanueva Lomelí**. Muy cercano al Gobernador, "Richard", como le llaman sus amigos, es candidato del PRI a la Alcaldía de Guadalajara.

También tendría que ser investigado otro gran amigo del Gobernador: el subsecretario de Administración de la Sepaf, **Salvador González Reséndiz**, por cuyas manos pasan todas las autorizaciones de compras que realiza el Gobierno estatal.

Es previsible, no pasará nada.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



## EN TRES PATADAS

### Territorio: ¿quién manda?

La decisión del Tribunal Administrativo que ordena al municipio de Zapopan cambiar el uso del suelo de terrenos en la carretera a Colotlán ha puesto el dedo en la yaga sobre uno de los problemas más delicados del desarrollo urbano en Guadalajara: ¿quién define el futuro de la ciudad?

En los últimos 20 años la Zona Metropolitana de Guadalajara no creció, se desparramó. Una sucesión de errores (de la que por supuesto nadie se hace responsable) permitieron la urbanización de los valles de Tesistán y Tlajomulco de forma caótica y desestructurada. El costo social de esas malas decisiones las hemos pagado todos: hubo que dotar a esas zonas de

agua, escuelas, hospitales, vialidades, transporte público, seguridad, colectores porque "súbitamente" nos dimos cuenta que la calidad de vida de los habitantes de esa zona era simplemente invivible. Pero no sólo eso: una de cada cuatro viviendas de Tlajomulco están abandonadas porque su vida se volvió un suplicio, lo cual implicó la pérdida del ahorro de miles de familias que abandonaron los valles para regresar a la ciudad.

La zona de la carretera a Colotlán (la tierra que se encuentra entre el camino a Tesistán y la ceja de la barranca) está sufriendo hoy las mismas presiones. Como ya se desarrolló vivienda en esa zona, los propietarios de la tierra han demandado que se les dé el mismo uso de suelo que a los vecinos (el uso de suelo no significa que en automático tengan permisos, pero es el primer paso) lo cual pone a las autoridades de Zapopan en una situación muy complicada.

Hasta ahora el desarrollo de la ciudad lo ha definido la oferta, es decir los constructores que, apoyados por un agresivo programa de vivienda implementada por el gobierno de Vicente Fox, decidieron cómo, dónde

de y con qué calidad se construya. Por supuesto que contaron con la complicidad de alcaldes que se deslumbraron con la idea del desarrollo (y quizás con algunos otros destellos tirando a plata). El Gobierno del Estado no metió las manos y juntos provocaron un caos que en términos generales podemos decir que le costó a Guadalajara al menos diez años de desarrollo (seguimos, por ejemplo, gastando inútilmente dinero en López Mateos, la avenida más cara de Guadalajara, y en la carretera a Tesistán).

Hoy el municipio no está solo. La palabra final sobre el territorio la tiene la secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) en el ámbito estatal y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Territorial (Sedatu) que es quien define las políticas de territorio y apoyo al desarrollo de vivienda. Los particulares tienen todo el derecho de reclamar su legítimo interés, pero los niveles de Gobierno tienen los instrumentos legales y de política pública para definir el desarrollo de la ciudad. Ojalá simplemente cada quien le toque hacer lo que tiene que hacer para evitar otro desastre urbano.

En los últimos 20 años la Zona Metropolitana de Guadalajara no creció, se desparramó

bita estatal y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Territorial (Sedatu) que es quien define las políticas de territorio y apoyo al desarrollo de vivienda. Los particulares tienen todo el derecho de reclamar su legítimo interés, pero los niveles de Gobierno tienen los instrumentos legales y de política pública para definir el desarrollo de la ciudad. Ojalá simplemente cada quien le toque hacer lo que tiene que hacer para evitar otro desastre urbano.



RADAR

JAIME BARRERA RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

### Fiscalización a debate ya, promete Trino

Aunque fuera del plazo estipulado por ley, esta semana llegará por fin a la Junta de Coordinación Política (el espacio clave de decisión del Poder Legislativo y que integran los líderes de las fracciones parlamentarias, Rafael González Pimienta, del PRI; Clemente Castañeda, del partido Movimiento Ciudadano; José Luis Munguía, del PAN y Enrique Velázquez, del PRD), el tema de la iniciativa de reformas a la Ley de Fiscalización, que impulsó un grupo de organizaciones de la sociedad civil encabezados por el Congreso Ciudadano y el Observatorio Legislativo a través de la plataforma Haz Tu Ley y que presentaron desde agosto pasado.

El anuncio lo hizo ayer en MILENIO RADIO el presidente de la mesa directiva del Congreso, el diputado priista Trinidad Padilla López, tras cuestionarle cuándo llegaría esta iniciativa (indispensable para poner freno a la corrupción y la impunidad en Jalisco), al pleno de los diputados para su discusión y aprobación.

YO CREO que en estos mismos días, me ujo, "de hecho vamos a tener un sesión extraordinaria el viernes, probablemente tengamos una ordinaria antes, pero esto depende justamente de la Junta de Coordinación para poder convocar al desahogo de una serie de asuntos, y con toda seguridad ese tema es para tratarse en la Junta de Coordinación Política. Yo voy a entrevistarme con los miembros de la Junta mañana mismo. Ya con el que he hablado es con el coordinador del grupo parlamentario del PRI (Rafael González Pimienta), él es el que, efectivamente, me dice que ya están las cuestiones muy avanzadas y que seguramente ya tendremos en el pleno este tema, para debatirlo y para votar".

Con la llegada de este tema a la JuCoPo, aunque a destiempo, Trino Padilla estaría finalmente haciendo cumplir lo que dicta la Ley Orgánica del Congreso en su artículo 108, punto 3, que señala que si no se dictamina una iniciativa en un plazo máximo de dos meses, el presidente de la mesa directiva debe turnar el caso a la JuCoPo para que se decida si se crea otra comisión que le dé pase al pleno.

Habrà, pues, que estar atentos a lo que ocurra con esta iniciativa que desde hace casi cuatro meses tuvo que haber salido de la comisión de Puntos Constitucionales, pero que enfrentó claras resistencias de los diputados (y los poderes fácticos y formales que los controlan) que prefieren una Auditoría Superior del Estado de Jalisco desprestigiada y en coma, ya que están mucho más cómodos teniendo una revisión del gasto público a modo, y que lejos de combatir sus corruptelas las solape.

El avance de esta iniciativa, aunque igual tarde, honrará también el esfuerzo de muchos ciudadanos que dedicaron años de esfuerzo de su tiempo libre para la confección de una iniciativa que nunca hubiera salido de nuestra propia clase política, y que habían sido ignorados por los diputados cuando preguntaban de su avance. De paso Jalisco se pondrá en sintonía con el debate nacional por acabar con la voracidad sin límite de muchos funcionarios públicos, que nos tienen a punto del desgobierno. M

twitter: @jbarrera4



## El Salto con apellido

En su libro *Los Caciques*, Carlos Loret de Mola (periodista y escritor fallecido), hace un recuento de las tropelías cometidas por varios personajes que dominaron el escenario político en México en las décadas de los sesentas y setentas.

Entre otros, cita por ejemplo a Carlos Sansores Pérez, en Campeche; a Gonzalo N. Santos en San Luis Potosí a quien se atribuye la frase de que "la moral es un árbol que da moras"; o los hermanos Rubén y José Guadalupe Zuno, en Jalisco.

Siempre ligados al poder de la mano del PRI, pareciera que la tendencia del tricolor persiste en impulsar y privilegiar el control político no importa que esto signifique entregar municipios a un grupo determinado.

Es el caso por ejemplo de El Salto, donde los hermanos González Díaz han mantenido el dominio político en la región desde hace nueve años. Primero fue Joel que fue elegido presidente municipal 2007 al 2009; luego pidió licencia para contender y ganar una diputación federal; su hermano Gerardo lo sustituyó como candidato a la presidencia en el trienio 2009-2012, de donde pidió licencia para buscar una diputación local que perdió ante Salvador Zamora de Movimiento Ciudadano.

Joel González Díaz solicita licencia como diputado federal y regresa como candidato a presidente municipal para el periodo 2012-2015, alcaldía que gana y de donde una vez más pide licencia para buscar ahora una diputación local.

En los nueve años de hegemonía de los González Díaz, las acusaciones de manejo discrecional de los recursos se han multiplicado. Paralelamente, se acusa a los hermanos de ejercer un control político con base en la intimidación, el terror y el manejo de la nómina.

En 2012, cuando Joel buscaba ser candidato, se formó un incipiente movimiento "contra el cacicazgo" de la familia González. Pero las movilizaciones terminaron pronto por amenazas y con invitaciones a la nómina del ayuntamiento. Muchos de los aguerridos opositores abandonaron la lucha por temor o convencidos de las bondades de vivir del presupuesto.

Con el año político en marcha, una vez más se ha destapado la indignación de un buen número de habitantes de El Salto que se rebelan contra los hermanos. Ahora el PRI postuló a la alcaldía a Marcos Godínez Gómez, ex secretario general del ayuntamiento y ex director de Desarrollo Social, un personaje de todas las confianzas de Joel.

Pero no solamente eso, el control de los González parece extenderse hacia otros partidos políticos. El candidato de Movimiento Ciudadano a la presidencia de El Salto, Israel Orozco, fue regidor en la administración de Gerardo González y director del Registro Civil en el gobierno de Joel González.

Incluso en 2011, el entonces regidor priista Israel Orozco, protagonizó una disputa legal con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, quien pretendía fincarle sanciones administrativas derivada de la queja PSD-QUEJA-008/2011 porque el edil había colocado anuncios espectaculares donde informaba de su labor en el ayuntamiento.

Luego de la apelación RAP-012/2011-SP, el Tribunal Electoral del Estado dejó sin efecto la sanción y dio la razón a Israel Orozco en su intención de difundir sus logros como regidor del PRI.

Por la cercanía de Orozco con los hermanos González, su designación como abanderado de MC causó incertidumbre entre la población de El Salto y malestar entre simpatizantes de Movimiento Ciudadano que decidieron abandonar las filas.

En el de por sí revuelto escenario político de El Salto, un asesinato ocurrido el 17 de febrero, vino a subir de tono los ánimos y calentar gravemente el ambiente previo a las elecciones. M

La próxima semana: Corrido de la muerte.

(Lo invito a que me lea, escuche y vea en [www.paraleloveinte.com](http://www.paraleloveinte.com)).





TE LO DIGO, Juan, para que entiendas, Pedro.

EL DICHO del Gobernador **Aristóteles Sandoval**, de que en Jalisco la justicia es pareja y no distingue colores partidistas, ya fue interpretado como un atento aviso.

SEGÚN LAS MALAS lenguas, luego de las detenciones de ex funcionarios panistas y un emecista, el Gobierno estatal buscaría aprehender ahora a un tricolor.

DARÍA LA IMPRESIÓN de que el PRI quiere legitimar las detenciones de políticos como **Octavio Pérez Pozos**, caso en el que la autoridad perdió credibilidad, pues lo detuvo, lo liberó, lo reaprehendió y volvió a quedar en libertad.

¡OJO!, PORQUE PODRÍA ser fuerte la tentación de cobrar alguna vieja factura al interior del tricolor o de asestar un golpe a un grupo distinto al del Gobernador.

\*\*\*

DE MUERTOS y fantasmas está invadida la licitación de la primera parte de mobiliario escolar hecha por el Infejal.

UN EMPRESARIO que resultó albañil y que, fallecido, firmó contratos, genera muchas dudas: ¿quién consiguió el nombre?

LAS IRREGULARIDADES detectadas en la licitación ¿no son prueba suficiente para el director administrativo de Infejal, **Mauricio Medina**? ¿Quién está detrás de Operadora Tualf?

ES TANTO el dinero en juego que bien haría el presidente del Consejo de Administración del Infejal, **Francisco Ayón**, en exigir claridad y transparencia en el proceso.

\*\*\*

MUY DESORGANIZADOS se ven los Alcaldes que participan en la junta de coordinación del Instituto Metropolitano de Planeación.

PARA DISIMULAR, ayer prefirieron sesionar a puerta cerrada, y al final no pudieron –o no quisieron– dar detalles del plan de tener un gerente metropolitano.

APENAS EL 12 de febrero, el titular del Imeplan, **Alberto Orozco Ochoa**, había dicho que el gerente era innecesario, pues quien presidía la Junta de Coordinación ejercía ese rol. Ayer el tema fue platicado.

\*\*\*

Y DE PRONTO... ¡se hizo la luz!

PESE A LOS INTENTOS tricolores de boicotearla, de quitarle los dientes e, inclusive, de enterrarla, al final los propios priistas cedieron y dieron su apoyo en San Lázaro a la iniciativa panista para crear el Sistema Nacional Anticorrupción.

EL CAMBIO de postura resultó sorprendente y hasta intrigante. De hecho, hay diputados que afirman que el Gobierno federal decidió hacer a un lado sus reticencias, dada la crisis de imagen que viene arrastrando desde hace varios meses.

SEA POR LO que haya sido que se destrabó la aprobación de la reforma, el que debe estar feliz es el queretano **Ricardo Anaya**, quien, junto con **Fernando Rodríguez Doval**, fue su principal impulsor desde la Cámara de Diputados.

PERO, BUENO, nadie debe echar aún las campanas al vuelo, pues faltan dos escollos harto complicados. El primero es el Senado, donde está por verse si los priistas que comanda **Emilio Gamboa** honrarán los acuerdos firmados por los diputados de **Manlio Fabio Beltrones**.

EL SEGUNDO, y tal vez más importante, es el de los Gobernadores –y ahí no son sólo los tricolores–, pues resulta que con la nueva ley hasta ellos serán sometidos a un escrutinio puntilloso, ya que según los diputados, del total del presupuesto que manejan ¡el 92 por ciento! viene de la Federación.

## ALLÁ EN LA FUENTE



El asunto de Uber y las autoridades sigue calentito. Ayer el gobernador se decantó por impulsar la innovación (ajustándose a la ley) y en la Secretaría de Movilidad insisten en catalogar este tipo de servicios como radiotaxis. José Medina Mora Icaza, presidente de Coparmex Jalisco, también fijó postura: adaptar la regulación a los nuevos modelos de negocio disruptivos. Por la noche, en un comunicado, Uber Guadalajara señaló que dio respuesta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social "a pesar de que la petición se hizo a una razón social que no es la nuestra". La empresa originaria de San Francisco insiste en que no es una compañía de transporte y sí una plataforma tecnológica que funciona como intermediaria entre choferes privados (socios) y el usuario. Algo nos dice que las autoridades deben ponerse la pila para lidiar a tiempo con un servicio que soluciona una demanda clara de mayor calidad en el servicio de taxis. Veremos en qué acabó

\*\*\*

Qué suerte tienen algunos panistas. Mientras unos están destinados a sudar la gota gorda y cruzar los dedos esperando que la votación los favorezca el 7 de junio, otros suertudotes ya amarraron su curul en el Congreso de la Unión. En primer lugar de la lista van Mariana Arámbula; en segundo, Hernán Cortés y en tercero Norma Cordero.

Mariana, quien por cierto tiene una base como auxiliar en el Congreso desde hace dos Legislaturas, y que todo parece indicar que no tiene intención de dejar su huesito en el Congreso local, ya aseguró su lugar en las ligas mayores. Hernán Cortés prefirió el camino cómodo. Dicen los que saben que él podía garantizar el regreso del PAN al gobierno de Tlaquepaque y en lugar de eso, optó por una pluri.

\*\*\*

Por buena voluntad no quedó: los diputados locales ya aprobaron en la Comisión de Desarrollo Humano que por Ley se obligue al Gobierno estatal a entregar bienévales. Nada más que olvidaron un pequeño detalle: no incluyeron monto de recursos por asignar.

\*\*\*

De propaganda Verde y no precisamente ecológica. A pesar de que el INE giró una medida cautelar para que el PVEM retire su propaganda de las iniciativas que eran parte de su agenda legislativa, en Jalisco pululan los espectaculares y los parabuses verdes. A ver para cuándo le hacen caso al INE.

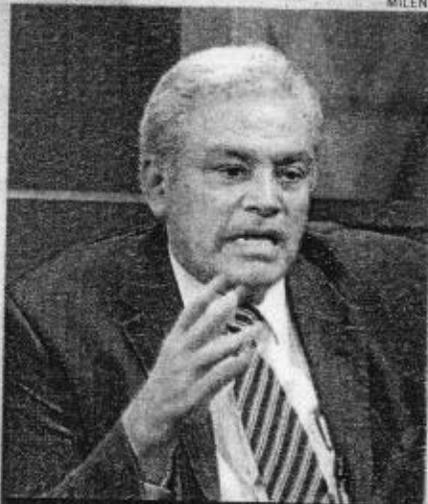
# La tremenda corte

## :Blindaje

Ayer en Casa Jalisco autoridades civiles, electorales y líderes de partidos políticos, celebraron una reunión para por fin diseñar la estrategia que evite la infiltración del crimen organizado en el próximo proceso electoral. De una serie de reuniones posteriores se espera que salga el famoso acuerdo en el que los involucrados impidan la coacción de grupos delictivos. Se sabe que ya les fue adelantada información a los partidos políticos que solicitaron datos respecto a sus candidatos; de los resultados de estas investigaciones pronto se tendrá noticia, pues en teoría no serán registrados como aspirantes si es que alguno anda en malos pasos.

## :Frena salida

Aunque dijo que después de que pasara todo lo referente del segundo informe de gobierno se darían a conocer cambios en el gabinete del Ejecutivo del estado, el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval dijo



Alberto Cárdenas, se le apagó el foco

## para escuchar...

**LA PREGUNTA DEL DÍA**  
**¿SABE USTED DEL PAGO A MAESTROS POR PARTE DE PADRES EN ESCUELAS PÚBLICAS?**

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



## Síguenos en:

**TWITTER:** @mileniojalisco

**YOUTUBE:** <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

**FACEBOOK:** mileniodiariojalisco

que siempre no y que se postergarán los posibles cambios de secretarios en las dependencias estatales, por lo pronto nos cuentan que más de uno anda nervioso porque sabe que podría pasar la guadaña por su despacho así que por si son peras o manzanas nos cuentan que algunos ya hasta tienen sus tiliches listos para irse con la música a otro lado. Los momios apuestan doble contra sencillo que más de tres ya están en la lista negra ¡Hagan sus apuestas!

## :Berrinche

Llamó poderosamente la atención la postura encontrada el coordinador de los regidores del PAN en Guadalajara Alberto Cárdenas, quien en un principio hasta alabó el proceso de licitación de las luminarias para la capital del estado y luego de saber desierta la convocatoria haber hecho tremendo berrinche. Más de uno ve la actitud de *Bebeto* con la ceja levantada, pues presumen que detrás de todo esto pretenden plancharle bien el negocio a algún interesado en iluminar la ciudad, pero ojo, no será tan fácil

pues las miradas de los espectadores están puestas en el tema sobre todo en año electoral. No cualquiera se echa ese trompo a la uña.

## :Reparto

El reparto de espacios en la lista de candidatos a diputados federales plurinominales del Partido Acción Nacional (PAN) provocó ayer un *hashtag* en redes sociales. Los panistas inconformes con la inclusión de la diputada local Mariana Arámbula, la calificaron como *#LadyPluris*, recordando que llegó al Congreso local después de ser secretaria del actual dirigente estatal, Gustavo Macías. Por cierto, en la lista también se colaron otros dos legisladores locales, Hernán Cortés y Norma Cordero, todos del llamado grupo del Comité Estatal.

## :Retraso

Más de cinco añitos después de que arrancó el proyecto del C4 -el centro de inteligencia de Zapopan- ya merito se estrena. El edificio donde se ubica, que es el de la policía municipal, fue inaugurado por el alcalde Héctor Vielma, dos días antes de dejar el cargo, pero a medias. Ayer el otro Héctor, Robles Peiro, su sucesor y ex protegido, dio nueva fecha para la apertura: será en abril. Dijo que solo falta colocar el aire acondicionado... un detalle de 5 mdp. Ver para creer, el año pasado anunció que podría inaugurarse en julio (de 2014). Y ya es febrero.

# PLAZA LIBERACIÓN

## EL CEN DEL PAN VOLTEA A JALISCO

**A**cción Nacional en Jalisco se reacomoda, reposiciona y dará fuerte pelea una vez que arranquen las campañas electorales por las alcaldías y las diputaciones locales y federales. Se asegura incluso que la percepción del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del *blanquiazul* cambió en las últimas semanas respecto a sus posibilidades en la entidad y que los chicos de Gustavo Madero "miran con nuevos y buenos ojos" hacia la Perla de Occidente, con toda la intención de recuperar lo que alguna vez consideraron como uno de sus bastiones. Cercanos al chihuahuense confirman que definido el proyecto hacia 2018, estará lista a mediados del próximo mes la estrategia nacional del PAN, en la que Jalisco aparece con la tarea de reafianzar la militancia y recobrar las simpatías y confianza que los mantuvieron en el gobierno estatal durante 18 años.

## LAS PROYECCIONES DE MADERO

Las últimas encuestas que se han hecho sobre las tendencias y probables resultados en la elección nacional de este año, ubican al panismo en una "inmejorable posición" para, según sus apuestas y cálculos optimistas, iniciar el mes de septiembre con un mayor número de diputados federales... a los que coordinará, por supuesto, Madero. Y para lograrlo necesitan de sus históricos alcances en Jalisco.

## DE PLÁCEMES

Por lo demás, andan de plácemes los panistas, toda vez que ayer la diputación del PRI en San Lázaro dio su brazo a torcer, y ya amarrados los acuerdos con el PRD, este mismo miércoles se discutirá en la Comisión de Puntos Constitucionales la reforma constitucional que dará forma al sistema nacional anticorrupción. Los priistas habían trabado la iniciativa aduciendo que la designación del secretario de la Función Pública era potestad del presidente, por lo que de ninguna manera aceptarían que su nombramiento fuera ratificado en el Senado de la República. Los *tricolores* cedieron a las presiones del PAN.

## PERDÍA MÁS EL PRI

Y no fue una cesión gratuita o porque de la noche a la mañana en Insurgentes Norte se amanecieran rezando el credo azul. La toma de decisión fue muy sen-

cilla y por lo mismo irremediable: más se perdía oponiéndose a la iniciativa. Y los tiempos no están como para ponerse monos. Mejor subirse al tema y no dejar que los panistas lo hagan su bandera.

## EXTINCIÓN DE DOMINIO

A la letra, la iniciativa luce muy completa en la definición del armado institucional para perseguir y combatir la corrupción y la impunidad desde el ejercicio del poder público, y entre las principales medidas que se incluyen en el dictamen que seguramente se aprobará hoy y se llevará al Pleno el jueves -si el diablo no mete sus narices y cola-, destacan que los delitos de corrupción no prescribirán antes de siete años y la inclusión de la extinción de dominio por enriquecimiento ilícito para funcionarios sancionados. Igual que como se aplica a la delincuencia organizada.

## RECEMOS, IÑÁRRITU DIXIT

Los acuerdos entre las tres principales fuerzas políticas en la Cámara de Dipu-

tados establecen también que no habrá cambios en la redacción del dictamen y quedará intacta la idea de que no habrá borrón y cuenta nueva; es decir, quien haya cometido una falta o delito ahora o *más antes*, igual será juzgado por el sistema nacional anticorrupción. Concedamos -recemos, diría Alejandro González Iñárritu- que así será, y si así fuere, que muchos vayan buscando de dónde agarrarse, pues les van a quitar la escalera.

## ATAQUE A CAMIONETA DE CELSO

Anoche, un grupo de hombres armados interceptó la camioneta del ex presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, Celso Rodríguez. En el vehículo no iba el magistrado, pero sí su esposa, quien resultó ilesa al ataque, no así el chofer y el elemento de seguridad que repelió la agresión. Los hechos ocurrieron a las 20 horas en la colonia Agrícola, mientras que el escolta, con herida en el pecho es atendido en el Centro Médico de Occidente. Se le reporta estable.

## VERDE OPORTUNISMO



PATRICIO

**CARTUCHO**

Qucho



*Minority Report*



**PRD: qué raro, Celia repite de candidata**

**la re  
sor  
tera**



**Verdad o ficción**

